

REPUBLICA DE CHILE
REGION ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
Secretaría Municipal

Huasco,..... 22 FEB. 2022 /

DECRETO ALCALDICIO N° 000373...../ 2022.-

VISTOS: a).- La Factura Electrónica N° 75 de fecha 15 Febrero 2022 y Orden de Compra adjunta, emitida por la Sociedad Comercial e Industrial Hydro Cleaning Vapor Limitada.-

b).- Y teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO

1°.- **AUTORIZASE** la cancelación de la Factura Electrónica N° 75 de fecha 15 de Febrero del 2022, a nombre de **SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HYDRO CLEANING VAPOR LIMITADA**, Rut. N° 76.862.381-3, por la cantidad de \$ 892.500.- (Ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos 00/100), IVA incluido por servicios realizados de Sanitización en 7 dependencias Municipales, se adjuntan Certificados de Trabajo de cada una de ellas, con fecha 2 de febrero 2022.-

2°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Item. Correspondiente del Presupuesto Municipal vigente y gírese documentación respectiva.-

Anótese y Comuníquese.-



RENE TORRES MANSILLA
Constructor Civil
Secretario Municipal y Alcaldía



KAREN CORTES RIVEROS
Administradora Pública
Alcalde Comuna de Huasco (S)

Distribución:

- Direc. Adm. Finanzas
- Secret. Municipal
- Of. Partes.-
- Archivo

KCR/RTM/evo.-

(Correl. Interno N° 111/22)